



## Claudia prevé recaudar unos 70 mil mdp por aranceles

F. MURILLO, G. SORIANO Y F. DAMIÁN

— El gobierno proyectó en 2026 ingresos tributarios por 254 mil 800 mdp, de los cuales 70 mil serán por aranceles. PÁGS. 16 Y 17

### Paquete económico

# Hacienda perfila un presupuesto “más humanista que recaudatorio”

**Proyecto 2026.** Espera 70 mil mdp por aranceles a países sin tratados comerciales y 41 mil mdd de impuestos saludables

FERNANDA MURILLO, GISELLE SORIANO Y JORDAN SAUCEDO/CDMX

En el paquete económico 2026 se actualizó el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a bebidas azucaradas, videojuegos violentos y a instituciones financieras con el objetivo de tener un presupuesto “humanista” y tratar de ir más allá de la recaudación, indicó el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora.

“Las cifras van más allá de los impuestos y los gastos. Las directrices de estos impuestos buscan, antes que la recaudación, una estrategia de salud, de seguridad integral”, explicó.

Confirmó que los llamados impuestos saludables ser aplicarán a productos como bebidas azucaradas y tabaco, y se destinarán al financiamiento de la política pública en materia de salud; sin embargo, no será en un fondo, como había anticipado la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante la conferencia para presentar el paquete económico, Bertha Gómez, subsecretaria de Egresos, precisó que la recaudación esperada por este gravamen será de 41 mil millones de pesos para el próximo año.

Amador Zamora aseguró que los recursos provenientes de la recaudación del IEPS se canalizarán “con total transparencia” al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

“Es una forma bastante clara y transparente de canalizar estos recursos al presupuesto de las distintas dependencias que tienen que ver con la política de salud”, indicó.

Respecto a la propuesta para que la banca múltiple no pueda deducir tres cuartas partes de las aportaciones que realiza al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Amador Zamora señaló que mantiene conversaciones con los interesados.

Ante ello, Antonio Dagnino,

jefe del Sistema de Administración Tributaria (SAT), estimó ingresos por 10 mil millones de pesos por parte de los bancos.

Agregó que las *fintech*, al operar de forma similar a la banca tradicional, fiscalmente se les tiene que tratar de la misma forma.

## Pensiones se comerán 20%

El costo de las pensiones sigue escalando en las finanzas públicas, pues para 2026 el gobierno prevé destinar 2.3 billones de pesos al pago de este rubro, lo que equivale a 20 por ciento del presupuesto, así como un aumento respecto a los poco más de 2.2 billones aprobados este año.

En el paquete económico de 2026 se estima que el gasto en pensiones contributivas, que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), sume un billón 704 mil millones de pesos.

Mientras que las no contributivas tendrán un partida presupuestal de 619 mil 743 millones de pesos; de este último, la pensión para adultos mayores será la más significativa, con 526 mil 508 millones de pesos, 8.9 por ciento superior respecto al presupuesto anterior.

En tanto, la pensión Mujeres Bienestar tendrá un gasto programable de 56 mil 969 millones de pesos, mientras que la de personas con discapacidad sumará 36 mil 266 millones de pesos.

El acumulado de todas estas contribuciones, por concepto de pensiones, representará 22.7 por ciento del gasto neto estimado por la SHCP, mismo que se ubicará en 10 billones 193 mil 683



millones de pesos el próximo año.

Frente al paquete anterior, el porcentaje de peso en el gasto total disminuyó de forma ligera ya que en 2025 representó poco más de 23 por ciento, mientras que en 2024 y 2023 fue de 22 y 27 por ciento, respectivamente.

Para poner en perspectiva, el presupuesto destinado a pensiones es tres veces mayor al de Petróleos Mexicanos (Pemex), que recibirá 780 mil 862 millones de pesos.

Sin embargo, no es la única dependencia que supera en gasto, es más alto por 554 mil millones de pesos en la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

### Recaudación por cuotas

El paquete económico prevé ingresos tributarios por 254 mil 800 millones de pesos, de los cuales 70 mil millones provendrán de la imposición de aranceles a naciones que no cuenten con acuerdo comercial con el país.

Carlos Lerma, subsecretario de Ingresos de Hacienda, precisó que se están contemplando más de mil 400 fracciones arancelarias.

“Cuando tengan oportunidad de revisar el presupuesto a detalle, van a ver particularmente que en los ingresos por importación estamos contemplando alrededor de 70 mil millones de pesos adicionales y a los avances de 2025 que se derivan de estas medidas”, explicó.

Ante esto, Amador Zamora dijo que es relevante analizar los aranceles dentro de la lógica general y de la estrategia del Plan México.

“El objetivo central de este plan es fortalecer la industria nacional y reindustrializar sectores que perdieron competitividad debido a la competencia, muchas veces desigual, con economías de países con los que México no cuenta con tratados comerciales”, dijo.

Agregó que la ausencia de reglas claras coloca a la industria nacional en condiciones de desventaja.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de reformas a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Ex-

portación para imponer aranceles de 10, 35 y hasta 50 por ciento a la importación de mercancías de las industrias automotriz, textil, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, aluminio, juguetes, muebles, calzado, marroquinería, papel, cartón, motocicletas, remolques y vidrio provenientes de países con los que México no tiene algún tratado en materia comercial.

Explicó que el objetivo es aprovechar el mercado interno para que la producción tenga lugar en México y emplee a trabajadores mexicanos, al tiempo de equilibrar los balances del comercio exterior.

“Los aranceles dejan de concebirse únicamente como un instrumento recaudatorio y se transforman en una herramienta estratégica de política económica y comercial”, puntualizó.

En consecuencia, indicó que la iniciativa permite armonizar la política comercial con los objetivos del Plan México hacia 2030. —

Con información de: Fernando Damián